

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, nueve (9) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 201900231

De acuerdo con lo informado por Secretaría y advertido que se cumplió el emplazamiento de las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso de SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA de los causantes JOSE VICTOR SÁNCHEZ y ANA ROSA AMAYA DE BULLA que se ingresaron los datos correspondientes en el Registro Nacional de Sucesiones, el Despacho en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 501 del Código General del Proceso, señala la hora de las 09:00 a.m del día 04 DE FEBRERO DE 2021 para que sean presentadas las ACTAS DE INVENTARIO Y AVALÚOS dentro del presente asunto.

Téngase por incorporada al expediente, la comunicación que antecede remitida por la Directora Seccional DIAN de Girardot y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

